ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y

UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA:

"GRUPOSFC TRANSPORT CIA. LTDA."

En Quito, el día de hoy 13 de julio de 2017, a las 09H30 am, se reúnen en las oficinas de la compañía "GRUPOSFCTRANSPORT CIA. LTDA." ubicadas en las calles Av. Naciones Unidas E2-30 y Nuñez de Vela Edificio Metropolitan oficina 402, de esta ciudad de Quito, los señores socios de la compañía, conforme el siguiente detalle, del cual es corrido listado:

SOCIOS	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	NÚMERO DE PARTICIPACION	VALOR C/U
PARDO AGUILERA ARTURO	50	50	50	1
CARRILLO CADENA DAMARIS GABRIELA	50	50	50	1
JOHANN ARTURO PARDO	100	100	100	1
CADENA PATRICIA DE LOS	100	100	100	1
SERRANO QUEZADA CHRISTIAN ROLANDO	50	50	50	1
ALVARADO CARRASCO SANTIAGO ESTEBAN	50	50	50	1
TOTAL	**400**	**400**	**400**	1

Cada acción tiene un valor de 1 (un) dólar de los Estados Unidos de Norte América cada una y todas ellas se hallan íntegramente pagadas.

Del listado corrido a los socios, se evidencia la presencia del 100% de los socios de la compañía.

Actúa como secretario de Junta el Sr. Santiago Esteban Alvarado Carrasco en su calidad de Gerente General de la compañía; y, actúa como Presidente de Junta, el Sr. Christian Rolando Serrano Quezada, en su calidad de Presidente de la compañía.

Por secretaría se verifica la asistencia del 100% del capital social, por lo que la presente Junta General Extraordinaria se declara formalmente valida e instalada en calidad de Universal de socios para conocer y resolver sobre los siguientes asuntos:

1. Conocer y resolver sobre la ratificación de aprobación de balances e informes presentados en la página web de la Superintendencia de Compañías de los balances rectificatorios

El señor Presidente de Junta toma la palabra y solicita que se trate el primer y único punto del orden del Día.

PRIMER Y UNICO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA

Toma la palabra nuevamente el Gerente General de la compañía, Ing. Santiago Esteban Alvarado Carrasco, quien refiere a los presentes que: Con fecha 2 de junio del de 2017, la Junta General de Socios de la compañía, aprobó mediante Junta Ordinaria, los balances e informes correspondientes al ejercicio económico 2016; sin embargo de lo cual, por problemas de carga y de texto del Acta, ha ameritado que Superintendencia de Compañías, se encuentre en desacuerdo con la información subida al portal web de antedicha institución de control; por lo que vuelve a presentar los balances e informe de Gerencia General; mocionando a los presentes que: Debido a los problemas presentados en la página web de la Superintendencia

de Compañías en la carga de los balances del año 2016, se reitere la aprobación de dichos balances rectificatorios e informe de Gerencia General; los mismos que, a pesar no tuvieron ninguna tipo de variación en sus saldos contables, son presentados, a fin de dar cumplimiento a lo solicitado mediante Oficio No. SCVS.irq.dricai.sai.17.14967 1216 del 6 de julio del 2017.

Lo mocionado por el Gerente General es sometido a consideración de los socios, quienes luego de varias preguntas realizadas y revisión de documentos, aceptan por unanimidad de votos asistentes a la presente junta y sin limitaciones ni observaciones de ninguna clase lo mocionado, por lo que resuelven: volver a aprobar el informe de Gerente General, y balances rectificatorios presentados.

Siendo las 10H30 queda levantada la sesión y se da un lapso a fin de que sea elaborada el acta. -

Una vez redactada por escrito el Acta, es leída por los presentes, quienes la aprueban sin ninguna acotación ni observación de ninguna clase y la aprueban con su total contenido, por lo cual proceden a firmar en unidad de acto. -

PARDO AGUILERA ARTURO -socio-

CARRILLO CADENA DAMARIS GABRIELA -socia-

JOHANN ARTURO PARDO -socio-

CADENA PATRICIA DE LOS ANGELES -socia-

SERRANO QUEZADA CHRISTIAN ROLANDO -socio y Presidente de Junta-

ALVARADO CARRASCO SANTIAGO ESTEBAN -socio y Secretario de Junta-